

# REVISTA ELECTRÓNICA IBEROAMERICANA

## REIB



2019

Vol. 13, No.1

## CONSEJO DIRECTIVO Y CIENTÍFICO

### DIRECCIÓN:

*Carlos R. Fernández Liesa*  
Universidad Carlos III de Madrid

*Cástor M. Díaz Barrado*  
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

### SUBDIRECCIÓN:

*Anna Badia Martí*  
Universitat de Barcelona

### SECRETARÍA ACADÉMICA:

*José Manuel Azcona Pastor*  
Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

*Jorge Urbaneja Cillán*  
Universidad de Alicante

### COORDINACIÓN:

*Diana Verdiales López*  
Universidad Rey Juan Carlos

### COMITÉ CIENTÍFICO:

*Francisco Aldecoa Luzárraga*, Universidad Complutense de Madrid  
*Celeste Pino Canales*, Universidad de La Habana (Cuba)  
*Ana Idalia Castellanos Khouri*, Embajadora Cancillería (República Dominicana)  
*Fernando Dos Reis Condesso*, Universidad Técnica de Lisboa (Portugal)  
*Romualdo Bermejo García*, Universidad de León  
*Francisco José Piñón*, Universidad de Congreso (Argentina)  
*Miryam Colacrai*, Universidad Nacional de San Martín y Universidad Nacional de Rosario (Argentina)  
*João Abreu de Faria Bilhim*, Universidad Técnica de Lisboa (Portugal)  
*Rafael Calduch Cervera*, Universidad Complutense de Madrid  
*Celestino del Arenal Moyua*, Universidad Complutense de Madrid  
*Cesáreo Gutiérrez Espada*, Universidad de Murcia  
*Véronique Champeil-Desplats*, Universidad de París Ouest-Nanterre La Défense (Francia)  
*Felipe González*, Universidad Diego Portales (Chile),  
*Magda Yadira*, Universidad de Monterrey (México)  
*Carlos Molina*, Universidad de Medellín (Colombia)  
*Montserrat Huguet*, Universidad Carlos III de Madrid  
*Francesco Seatzu*, Universidad de Cagliari (Italia)

### CONSEJO DE REDACCIÓN:

Antonio Pastor Palomar, Vicente Garrido Rebolledo, María de los Ángeles Cano Linares, Pilar Trinidad Núñez, M<sup>a</sup> Sagrario Morán Blanco, Beatriz Barreiro Carril, Elena C. Díaz Galán, Daniel Oliva Martínez, Mercedes Guinea Llorente, Cristina Pérez Rico, Ana Manero Salvador, Diana Verdiales López

# REVISTA ELECTRÓNICA IBEROAMERICANA

## REIB

Vol. 13 No. 1

Julio

2019

La Revista Electrónica Iberoamericana REIB se encuentra indexada en LATINDEX y en las bases de datos ISOC, DICE y La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), por sus contenidos de alta calidad científica sobre la realidad iberoamericana y en el contexto de las Ciencias Sociales y Jurídicas.

Edición: Centro de Estudios de Iberoamérica, Universidad Rey Juan Carlos y el Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria de la Universidad Carlos III de Madrid.

Diseño: Centro de Estudios de Iberoamérica, Universidad Rey Juan Carlos.

ISSN: 1988-0618

**CENTRO DE ESTUDIOS DE IBEROAMERICA**

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS  
C/TULIPAN S/N, MÓSTOLES, MADRID

## ÍNDICE

### I. EDITORIAL

MERCOSUR Y LA UNIÓN EUROPEA: POR FIN EL ACUERDO .....	7
---	---

### II. TRIBUNA ABIERTA IBEROAMERICANA

ESTADOS UNIDOS Y LOS DERECHOS HUMANOS EN LA PRESIDENCIA DE TRUMP .....	12
--	----

Montserrat Huguet

*Universidad Carlos III de Madrid*

### III. ARTÍCULOS Y NOTAS

¿DECADENCIA DEL ASILO DIPLOMÁTICO O SU TRANSFIGURACIÓN EN OBLIGACIONES INTERNACIONALES CONCRETAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS? LA OPINIÓN CONSULTIVA OC-25/18 DE 30 DE MAYO DE 2018 DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS .....	18
--	----

Harold Bertot Triana

*Universidad de la Habana, Cuba*

EDUCACIÓN PARA LA PAZ: INSTRUMENTO ESENCIAL EN LA GESTIÓN DEL POSTCONFLICTO COLOMBIANO.....	47
---	----

Juan Pablo Hinestroza Vélez

*Universidad Externado de Colombia*

Juanita Pedraza Córdoba

*Universidad Carlos III de Madrid*

LA DECLARACIÓN AMERICANA DE DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE Y LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EL TURISMO: UN ALIADO INVISIBLE EN LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS .....	76
---	----

Loreto Ibañez Castillo

*La Rochelle Business School, Francia*

LA AYUDA AL DESARROLLO EN ECUADOR. ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA.....	94
---	----

Cristina Pérez Rico

*Escuela Politécnica Nacional, Ecuador*

Carlos Fernández García

*Universidad de las Américas (UDLA)*

María Luisa Medrano García

*Universidad Rey Juan Carlos, España.*

DERECHO AL OLVIDO: BREVE APROXIMACIÓN A SU DEVENIR SOBRE GOOGLE Y OTROS BUSCADORES EN IBEROAMÉRICA..... 120

Roberto Antonio Sánchez Lucena

*Universidad Carlos III de Madrid.*

DETERMINANTES SOCIALES E INEQUIDADES EN SALUD DE NIÑOS Y NIÑAS CON DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE NEIVA-COLOMBIA ..... 149

Dagoberto Santofimio Sierra

*Universidad Rey Juan Carlos*

Ángel Gil de Miguel

*Universidad Rey Juan Carlos*

Martha Viviana Botello Yusungaira

Lina Constanza Jiménez Marulanda

Laura Fernanda Monroy Tovar

Gloria Alejandra Ramírez Gutiérrez

*Fundación Universitaria Navarra Neiva Colombia*

#### IV. RECENSIONES

SERGIO GUERRA VILABOY y ROBERTO GONZALEZ ARANA, Dictaduras del Caribe: Estudio comparado de las tiranía de Juan Vicente Gómez, Gerardo Machado, Fulgencio Batista, Leónidas Trujillo, los Somoza y los Duvalier, Universidad del Norte editorial, Bogotá, Colombia..... 171

Cástor Miguel Díaz Barrado

*Universidad Rey Juan Carlos*

ELENA CAROLINA DÍAZ GALÁN y HAROLD BERTOT TRIANA, La protección de los Derechos Humanos, Leyer-Editores, Bogotá, 2019, 301 páginas. .... 175

Alejandro González Monzón

*Universidad de la Habana, Cuba*

PEDRO A. MARTÍNEZ LILLO y PABLO RUBIO APIOLAZA, Larga travesía Latinoamericana. *América Latina actual, del populismo al grito de izquierdas*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2017, 143 págs. .... 181

Jorge Mihovilović Suárez

*Sociólogo chileno y colaborador del CCAF Los Andes.*

#### V. DOCUMENTACIÓN

1. Declaración oficial del Gobierno de España reconociendo al Gobierno de Guaidó, febrero 2019..... 186

2. Acuerdo de principios entre la UE y Mercosur, de 1 de julio de 2019. .... 186

# LA AYUDA AL DESARROLLO EN ECUADOR. ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA<sup>1</sup>

## *THE DEVELOPMENT AID IN ECUADOR. ANALYSIS OF SPANISH COOPERATION*

Cristina Pérez Rico<sup>2</sup>

*Escuela Politécnica Nacional, Ecuador*

Carlos Fernández García<sup>3</sup>

*Universidad de las Américas (UDLA)*

María Luisa Medrano García<sup>4</sup>

*Universidad Rey Juan Carlos, España.*

### RESUMEN

El presente artículo trata de analizar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de España en Ecuador entre los años 2010 a 2015. El objetivo es realizar un análisis de los flujos económicos y determinar los sectores más beneficiados, así como la coherencia de la ayuda con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir y de Desarrollo Sostenible. Así mismo, se examinan los cambios y la eficiencia de la AOD española tras las fuertes contracciones presupuestarias sufridas en este tipo de partidas durante la crisis económica española que se inició en 2008, además de pasar Ecuador a ser un país de renta media. Pese al descenso pronunciado de la financiación y del número de proyectos, se ha fortalecido la coherencia centrando los esfuerzos en áreas concretas como ayuda a la Educación Superior.

---

<sup>1</sup> Artículo recibido el 06 de marzo de 2019 y aprobado el 23 de mayo de 2019.

<sup>2</sup> Doctor en Contabilidad y Auditoría Superior. Docente de la facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Politécnica Nacional del departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano, Ecuador. Grupo de Investigación de Sistemas de Información, Gestión de Tecnología e Innovación.

<sup>3</sup> Doctor en Marco Institucional y Crecimiento Económico. Docente en la Escuela de Negocios de la Universidad de las Américas (UDLA).

<sup>4</sup> Doctor en Dualidad de poder y rentabilidad empresarial. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas. Universidad Rey Juan Carlos, España.

## **ABSTRACT**

This article manages to analyze Official Development Assistance (ODA) of Spain in Ecuador between 2010-2015. The objective is to carry out an analysis in absolute and relative terms of the economic flows and the determinations of the sectors that benefit most, as well as the coherence with the National Plan of Good Living and the Sustainable Development Goals. Likewise, the changes and efficiency of Spanish ODA are examined after the strong budgetary contractions suffered during this economic crisis of 2008. Despite the steep decline in funding and the number of projects, coherence has been strengthened by focusing efforts on specific areas as aid to Higher Education.

## **PALABRAS CLAVE:**

Ayuda Oficial al Desarrollo, cooperación española, Ecuador, Plan Nacional del Buen Vivir, España.

## **KEYWORDS:**

Official Development Assistance, Spanish cooperation, Ecuador, National Plan of Good Living, Spain.

SUMARIO: I. INTRODUCCIÓN. II. LA AOD ENTRE 2007 Y 2015. III. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. IV. LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. V. ACCIONES RELEVANTES DE LA AECID EN ECUADOR. VI. CONCLUSIONES Y FUTURAS INVESTIGACIONES. VII. REFERENCIAS.

\* \* \*

## **I. INTRODUCCIÓN**

En este principio de siglo se ha convocado a numerosos foros y conferencias internacionales con el objetivo de aumentar las dotaciones para Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a los países menos avanzados. Todas estas ayudas se imponen como

una responsabilidad que recae sobre toda la humanidad<sup>5</sup>. La recepción de transferencias internacionales ha contribuido, entre alguno de sus beneficios, a mejorar los procesos de integración política y económica en la región lo que ha favorecido al fortalecimiento de las relaciones entre naciones<sup>6</sup>. No obstante, se ha observado que la mayoría de los problemas sufridos por el sistema de AOD surgen de las propias instituciones, más que en la obtención para la repartición de los recursos. Algunos de los inconvenientes más importantes identificados son la volatilidad de las ayudas, los problemas de coordinación entre los donantes, solapamientos de funciones, inequidades de distribución y ayuda condicionada a intereses de los donantes<sup>7</sup>.

La globalización y las nuevas dinámicas socioeconómicas de los países tradicionalmente receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) están demandando nuevas formas de cooperación de acuerdo a sus necesidades. De igual manera desde el año 2005 con la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo y la del año 2008 con el Programa de acción de accra, se consiguió plantear nuevos lineamientos para la gestión de las transferencias de flujos económicos por parte de los países donantes. Todo ello ha fortalecido la gestión presupuestaria y el mejor control de los aportes, acciones cada vez más necesarias para la eficiencia de la ayuda y su inclusión a mayor número de actores.

Ecuador es un país con tradición receptora de Ayuda Oficial al Desarrollo, desde la década de 1960 ha recibido asignaciones. No obstante, ya no es una nación prioritaria para la cooperación internacional debido a la obtención de mayor calificación como nación de renta media por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Por ello y otras causas en el país andino desde el año 2000 ha bajado a más de la mitad la asistencia oficial.

---

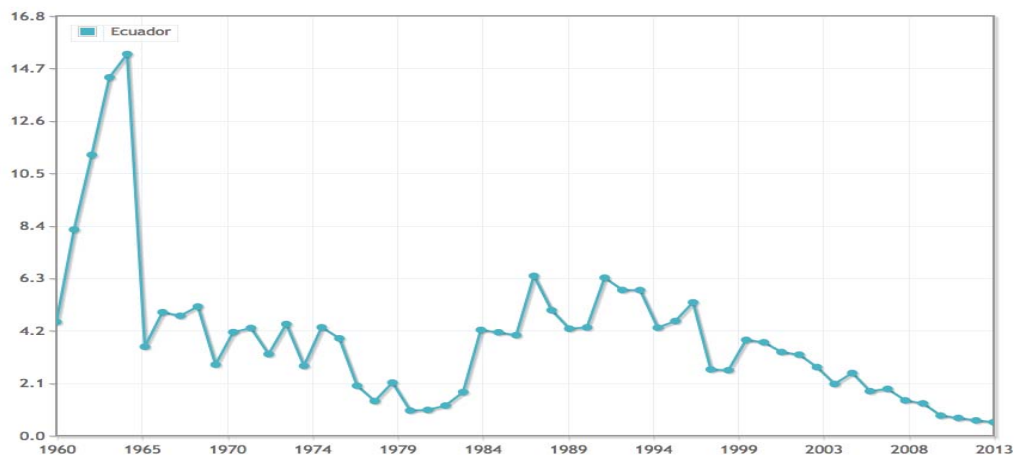
<sup>5</sup> De Azpiazu, M<sup>a</sup> Dolores, “La realidad social en Nicaragua”, en Azcona, José Manuel (coord.), *Fuentes orales, emigración española y desarrollo socioeconómico en Centroamérica*, Pamplona, Editorial Arandazi, 2015, pág. 590.

<sup>6</sup> Sanahuja, J.A., “América Latina en la cambiante políiteca de desarrollo de la Unión Europea”, en *De Madrid a Santiago: Retos y Oportunidades. Balñance y perspectivas de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe*, FLACSO-SEGIB, 2012, págs. 303-322.

<sup>7</sup> Sanahuja Perales, J.A. “Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la cooperación sur-sur: actores y políticas de la ayuda al desarrollo en América Latina y el Caribe”, *Pensamiento iberoamericano*, 2011, pág. 206.



Tabla 1: AOD neta recibida (% de formación bruta de capital)



Fuente: Banco Mundial, 2015.

Ecuador tiene un PIB en el 2016 que alcanzó los 80.684 billones de dólares estadounidenses a precios actuales, con un PIB per capita de 11.000 dólares en 2016 y una tasa de crecimiento de 3,34% del PIB en el periodo 2007-2016 de acuerdo con cifras del Banco Mundial. Este crecimiento ha sido mayor que la media de los países de la región Latinoamericana y del Caribe<sup>8</sup>. El país andino tiene estabilidad económica desde el año 2000<sup>9</sup>, además ha logrado avances en la reducción de la pobreza con un disminución de las desigualdades sociales y un aumento considerable de la clase media. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas ha evidenciado esta mejoría con un aumento del 10, 30% entre 2000 al 2015 y un valor absoluto de 0,739 en 2017. Esta cifra es mejor que Colombia y Bolivia, situando a Ecuador en el puesto 89 del ranking mundial. Todas estas evidencias coinciden con la arrojada por el Índice de Gini en este mismo periodo<sup>10</sup>.

No obstante, a pesar del mejoramiento de las cifras sociales en la República del Ecuador, el país andino todavía sigue siendo considerado un destino importante para la AOD española por ser un lugar estratégico para la AECID. De acuerdo con estudios de las Naciones Unidas y la OCDE la ayuda oficial al desarrollo es especialmente importante en aquellos “países endeudados, con baja capacidad de ahorro y con malos

<sup>8</sup> Pérez, C., Fernández, C., Méndez, V, Méndez, P, Fernáñez, A. “Evolution of GDP and its impact on the pharmaceutical sector of Ecuador (2007-2016)”, *Journal of International Studies*, 2018, pág. 278.

<sup>9</sup> Fernández García, C. “El impacto de la emigración y de las empresas españolas en la economía del Ecuador (1990-2014), tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos, 2017, pág. 14.

<sup>10</sup> Banco Mundial, “Índice de Gini de Ecuador”, recuperado el 17 de agosto del 2018 de: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=EC>

saldos exteriores”<sup>11</sup>, descripción que se ajusta a la situación económica del país andino. Según analiza el documento *Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*<sup>12</sup> Ecuador se encuentra en el grupo de naciones de renta mas numeroso según su capital porque según dicho informe más de la mitad de los países del mundo pertenecen a la categoría de renta media. Este grupo de países representa más del 70% de la población y el 26% del producto interno bruto.

España tiene la obligación moral de tratar de reducir esta brecha económica con estos países desfavorecidos sobre todo con los que se comparte valores culturales e identidades históricos<sup>13</sup>. Si bien es cierto que en Ecuador los indicadores sociales han mejorado en los últimos tiempos, el país posee una alta dependencia de las actividades extractivas, principalmente del petróleo resentando más de un 40% del total de las exportaciones<sup>14</sup> y aproximadamente un 25% de sus ingresos del sector público. Además, el país andino tiene más debilidades como un bajo desarrollo tecnológico, poca industria y unas altas tasas de trabajo informal o subempleo. La balanza comercial de bienes y servicios es deficitaria con un 0,52% sobre el PIB en 2017 según datos del Banco Mundial, esto se debe a que se importan más productos que se exportan pese a los esfuerzos hechos por el gobierno ecuatoriano a través de políticas proteccionistas y de incentivos para el cambio de la matriz productiva. Este déficit se produce en gran medida porque muchos productos con alto valor añadido son importados de Europa y Estados Unidos ya que no tienen estos productos en el mercado nacional no pudiendo ser incentivados para su sustitución.

Existe un cambio de modelo para ayudar al desarrollo de los países con renta media y baja, además estos últimos demandan otro modelo de ayuda oficial para fortalecer sus debilidades y mejorar sus fortalezas. Su objetivo principal es conseguir que ese progreso sea sostenible en el tiempo pese a la coyuntura económica que puedan sufrir el país en el futuro por cuasas externas como una bajada de los precios commodities o endógenas como cambios radicales en las políticas de subsidios.

---

<sup>11</sup> Unceta Satrustegui, K., Gutiérrez-Goiria, J., Goitisoló Sezama, B., “Evidencias e interrogantes sobre desarrollo, financiación externa y AOD: un análisis de Componentes Principales”, *Revista de Economía Mundial*, 36, 2014, pág. 172.

<sup>12</sup> OCDE, “Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas estructurales”, 2012.

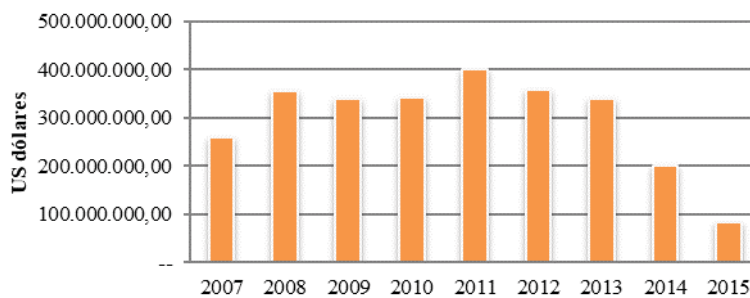
<sup>13</sup> Pérez Rico, C. “Emprendedores y empresa española en Ecuador (1950-2015)”, 2017.

<sup>14</sup> Bucheli León, R. “Balanza Comercial del Ecuador año 2017”, 2017. Confederación Ecuatoriana de Empresarios.

## II. LA AOD ENTRE 2007 Y 2015

El periodo 2007 al 2015 se ha caracterizado por un fuerte impulso al progreso en Ecuador que no hubiera sido posible sin contar con el apoyo de organismos bilaterales y multilaterales. Durante estos años analizados, el total de Ayuda Oficial al Desarrollo con destino al país latinoamericano ha sido importante en comparación con otros países de la zona. El total de la AOD recibida según la Secretaria Técnica de Cooperación Internacional, organismo ecuatoriano que tiene como labor gestionar la cooperación internacional en el país, ha sido de casi 2.600 millones dólares, esta cantidad supuso de media durante este periodo un 0,432% del PIB del país. No obstante, su volumen ha disminuido de manera importante en los últimos años, debido a su consideración de país de renta media como fue explicado en el epígrafe anterior.

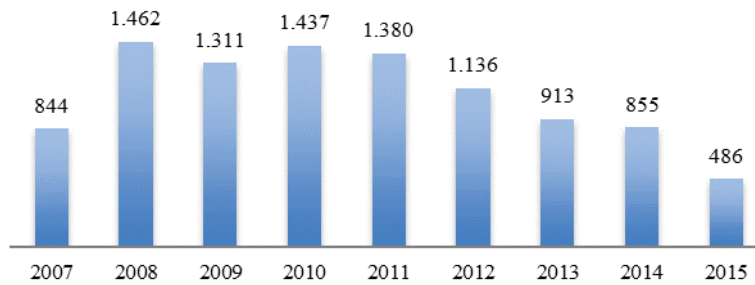
Tabla N° 1: AOD en Ecuador durante el periodo 2007-2015



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Secretaria Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), 2016.

También el número de proyectos llevados a cabo ha disminuido de manera importante desde el 2011 hasta la actualidad. El año 2015 sufrió una reducción drástica con casi un 43% con respecto al año anterior. La principal razón es que muchos organismos internacionales, siguiendo criterios de eficiencia, han decidido concentrar sus esfuerzos en menos proyectos para tener más impacto específico con menos recursos disponibles.

Tabla 2: Evolución de número de proyectos de AOD en Ecuador (2007-2015)



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), 2016.

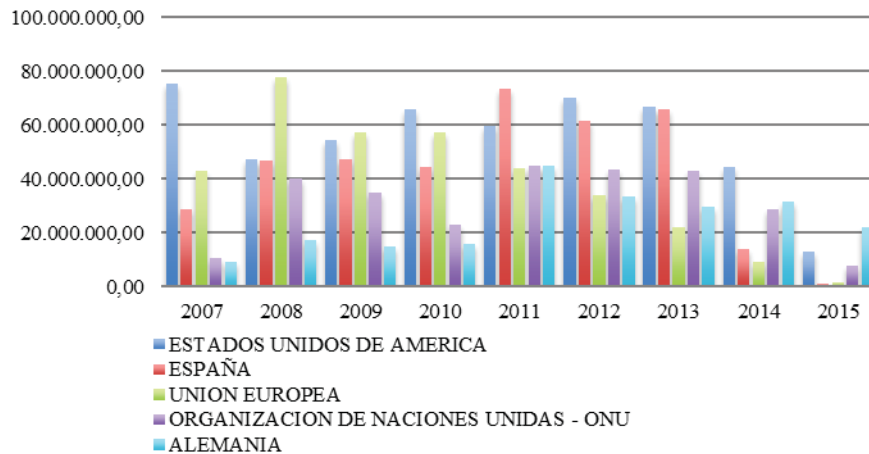
Al igual que el resto de variables, los actores involucrados también han decidido reducir su número, los cuales pueden agruparse en tres grandes grupos:

1. Organismos bilaterales como países, comunidades autónomas o ayuntamientos y organismos multilaterales como Banco Mundial o la Confederación Andina de Naciones que aportan fondos a Ecuador.
2. Organizaciones sin ánimo de lucro y universidades que actúan como herramientas de los organismos bilaterales<sup>15</sup>.
3. Instituciones ecuatorianas encabezadas por la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI) que son las encargadas de gestionar las instituciones enumeradas anteriormente.

El ejemplo más representativo para comprender esta disminución monetaria y de proyectos es el cierre temporal de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en el año 2015. Posteriormente a el Terremoto en Ecuador de abril del 2016 la Agencia fue recibida y reaperturada. Esta oficina norteamericana desde su creación en el año 1961 fue la que ha generado mayor ayuda con respecto a otras agencias. Durante el periodo 2007-2015 aportó 496.100.655,06 dólares. El segundo país en AOD acumulada es España que realizó una aportación de 382.562.364,08 dólares, esta cantidad tuvo su máximo en el año 2011 con 73.323.066,32 dólares.

<sup>15</sup> Ortega, M. L., Córdón, M.R., Sianes, A., “Actores de la educación para el desarrollo en la universidad según la Ayuda Oficial al Desarrollo”, *Estudios de Economía Aplicada*, 2012, pág. 916.

Tabla 3: Flujos de AOD de los principales organismos donantes durante el periodo 2007-2015



Fuente: Elaboración propia a través de datos de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), 2016.

Estas fluctuaciones en el tiempo se repiten en los organismos multilaterales y en la mayoría de los donantes tradicionales respresentados en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OECD, exceptuando el caso de Alemania, que incrementó su apoyo económico en los últimos años. España por su parte también redujo su inversión en el país, pero los motivos fueron diferentes al resto: descenso de presupuesto total orientado a AOD y la necesidad de conseguir un mayor impacto y eficiencia con menores recursos, con el objetivo de evitar, o al menos intentar disminuir las “trampas del progreso” que aquejan a los países de rentas medias-altas<sup>16</sup> como es el caso de Ecuador.

### III. EL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

En el país de los cuatro juanes no se puede hablar de cooperación y desarrollo sin mencionar el Plan Nacional del Buen Vivir elaborado por el gobierno de Rafael Vicente Correa Delgado. El Buen Vivir es un concepto que se introduce en la Nueva Constitución de Ecuador del 2008 (y en la Constitución de Bolivia del 2009), este principio constitucional se presenta como una alternativa al desarrollo tal y como se entiende desde los países con renta per cápita más elevadas. Como dice Alberto Acosta,

<sup>16</sup> Sanahuja Perales, J.A. “Entre los Objetivos de...”, pág. 210.

el buen vivir o *sumak kawsay* es “una categoría en permanente construcción y reproducción”<sup>17</sup>.

En el 2007 se creó la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y como consecuencia de la nueva Constitución a este organismo le fue encargado la elaboración de los “Planes de Desarrollo del Buen Vivir”, donde se formulan ejes, políticas, estrategias y metas de desarrollo del país que influyen en directamente en el desarrollo. Estos planes son quinquenales, el primero abarcó el periodo 2008-2012, el segundo 2013-2017, el tercero que no se ha llamado así sino Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. En este último se plantean nueve objetivos de los que se desprenden diecisiete políticas y cuarenta metas. Paralelamente en el 2007 se creó el AGECI (Agencia Ecuatoriana de Cooperación Internacional) que en el 2010 cambió su denominación a SETECI (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional) y en el 2016 pasó a formar parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y elaciones Humanas para canalizar toda la ayuda oficial al desarrollo. Este organismo es el encargado de gestionar el Sistema Ecuatoriano de Cooperación Internacional y alinear las acciones de los organismos bilaterales y multilaterales al Plan Nacional de Desarrollo.

Sobre la SETECI, Elena Palomar, responsable de programas de la Oficina Técnica de Cooperación de Quito de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID), explicó cuáles son las competencias del SETECI y cómo trabajan con ellos:

La SETECI es nuestra contraparte natural en Ecuador. Nosotros trabajamos con ellos para realizar la evaluación del MAP cuando se termina, y para formular el siguiente. Es la secretaria que tiene las competencias en cooperación internacional aquí y trabajamos de la mano para desarrollar conjuntamente un programa de cooperación. El país te dice lo que es prioritario, y en base a la experiencia del aportante, se definen las líneas de actuación. De alguna manera ordenan y canalizan esa cooperación.<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> Acosta, Alberto, “El Buen Vivir, una oportunidad para construir”, *Ecuador debate*, 75, 2008, págs. 33-48.

<sup>18</sup>Entrevista realizada a Elena Palomar el día 7 de abril de 2016, en Quito, de 10:00 a 11:30 horas, por Cristina Pérez.

Tras la Declaración de París en el año 2005 se ha buscado que el marco institucional de la AOD siga los principios de Apropiación, Alineamiento, Armonización, Corresponsabilidad y Gestión Orientada a Resultados<sup>19</sup>. Las actuaciones de la AECID tratan constantemente de responder sobre el nivel de eficiencia y los Principios de la Declaración de París, lo cual contribuye a calcular el nivel de calidad que se ofrece<sup>20</sup>. Con esta filosofía surgió el SETECI, así como las Comisiones Mixtas, de las que forma parte como representante de Ecuador, y que obtienen como resultado un Marco de Asociación País. Entre España y Ecuador mediante la Comisión Paritaria de Planificación, Seguimiento y Evaluación se ha abierto un espacio formal de diálogo en materia de cooperación. En esta comisión participan la SETECI, el SENPLADES, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), la Embajada de España y la AECID, y en ella se tratan los temas relativos a rendición de cuentas y el seguimiento de Marco de Asociación País. Por ejemplo, se da forma en como la cooperación internacional se ordena en torno al Plan Nacional del Buen Vivir y ahora al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, Elena Palomar expresó lo siguiente:

Desde la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo consideramos el Plan Nacional; estamos alineamos a las políticas públicas. De hecho, en nuestro Marco de Asociación País aparece toda una matriz de resultados de desarrollo, resultados intermedios, productos, indicadores, resultado de desarrollo a nivel productivo...Hay una línea de investigación y ciencia y otra para el tema de formación de funcionarios. Todo esto tiene una correspondencia con el Plan Nacional del Buen Vivir.<sup>21</sup>

Lo más significativo del Plan Nacional del Buen Vivir, es la permanencia de esta iniciativa en el tiempo y su uso como base de todos los proyectos del país, ya sean financiados por fondos internacionales o ayuda nacional, lo que ha permitido una cierta ordenación y proyección a largo plazo. Desde la publicación del primero que abarcaba el periodo 2009-2013, se han elaborado cuatro planes. En el último como ya se ha indicado cambió la denominación a Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, pero la esencia y su uso continúa siendo en la misma, con cambios de forma, pero no de fondo.

---

<sup>19</sup> Sanahuja Perales, J.A. “Entre los Objetivos de ...”, pág. 207.

<sup>20</sup> Sanahuja, J.A. “¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo”, en, *Guerra y conflictos en el Siglo XXI: Tendencias globales. Anuario 2007-2008 del Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ)*, CCEPAZ/Icaria, 2007, pág. 101.

<sup>21</sup> Cfr. Misma fuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

#### IV. COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

El Reino de España tiene una larga tradición de cooperación en Ecuador. En el año 1971 se firmó el Convenio Básico de Cooperación y desde entonces se han firmado más de trece comisiones mixtas. El organismo español encargado de dirigir toda la cooperación a nivel estatal en la actualidad es la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) que gestiona y coordina el presupuesto público del Gobierno español destinado a la ayuda para el desarrollo, esta sociedad está adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) a través de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional (SECI)<sup>22</sup>. El AECID no solo se encarga del presupuesto sino también administra el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) y el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE)<sup>23</sup>.

La presencia del AECID en Ecuador ha sido larga en comparación con otras agencias de cooperación de otros países como la JICA, KOICA, FIEDS, AGCID. La agencia española para el desarrollo lleva trabajando más de veinticinco años. Durante todo este tiempo ha tenido cuatro planes directores en los que se han planteado diferentes líneas de actuación y áreas en función de las necesidades del país. En el año 2011 se realizó un informe de pares por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), en el que se identificaban algunas deficiencias en la cooperación española que se tuvieron en cuenta para la elaboración del Plan Director 2009-2010. Desde entonces todas las acciones de la agencia se han visto regidas por los principios de la Declaración de París que promueve la eficiencia, coordinación y transparencia, lo que ha llevado a elaborar metas menos ambiciosas concentrando las ayudas españolas en áreas geográficas y actividades concretas, poniendo mayor énfasis en los resultados y tratando de aprender de los informes de las evaluaciones<sup>24</sup>. Las áreas geográficas de actuación de la cooperación española en el último Marco de Asociación País (MAP) se centra de forma estratégica en las provincias de Imbabura, Sucumbíos, Carchi, Esmeraldas, Pastaza,

---

<sup>22</sup> Sayos del Castillo, Vanesa, Dolset González, Neus, Encinas Encinas, Miguel Ángel, “La cooperación española y la ayuda al desarrollo en República Dominicana”, José Manuel Azcona Pastor (coord.), Emigración, Actividad Empresarial y Cooperación Española al Desarrollo en República Dominicana, Madrid, Editorial Universitat, 2011, pág. 185.

<sup>23</sup> López de Cerain, Laura, “La aportación de AECID en cooperación para el desarrollo”, Financiación para el desarrollo. Una perspectiva comparada, 2015, 882, págs. 13-26.

<sup>24</sup> López de Cerain, Laura, “La aportación de AECID en cooperación para el desarrollo”, *Financiación para el desarrollo. Una perspectiva comparada*, 2015, 882, págs. 13-26.



Tungurahua, Chimborazo, Cotopaxi y el distrito metropolitano de Quito que son las más deprimidas. Así lo explicaba Elena Palomar en la entrevista realizada:

Nosotros ya llevamos años centrándonos en ciertas zonas de cooperación y en ciertas áreas geográficas de Ecuador. Es una de las estrategias de la cooperación española, el no enfocarnos en todo el país porque no tenemos tantos fondos, sino centrarnos en sectores prioritarios y en áreas geográficas necesitadas. Es necesario para tener un mayor impacto. Pero además de eso, la propia gestión también se puede mirar bajo esos criterios de calidad de eficiencia, eficacia, apropiación, alineamiento... Eso es lo que subyace a nuestro trabajo. Siempre vamos en coordinación con las demandas que hay en el país y vamos coordinando en función de todos esos criterios<sup>25</sup>.

En el III Plan Director se trató como objetivo fundamental, el fortalecimiento del Estado de Derecho a través del apoyo a las reformas de la Constitución del 2008 y al sistema judicial<sup>26</sup>. No obstante en el IV Plan Director en los años 2013 y 2014, Ecuador fue uno de los siete países en los que se invirtió más en “desarrollo rural y territorial y la agricultura como sector clave”<sup>27</sup>. El país latinoamericano en el Marco de Asociación que abarca el periodo 2014-2018 centró su actuación en torno a dos sectores, el productivo y el de ciencia, tecnología y talento humano, buscando dejar de ser un mero receptor para transformarse en un actor que interviene activamente en el fortalecimiento de las capacidades y recursos de cada uno de los países en los que interviene. El primero, sector productivo tiene como objetivo el incremento de la calidad de vida de las zonas rurales a través de la mejora de la cadena de valor de sus iniciativas productivas, así como la incorporación de la innovación para apoyar el cambio de la matriz productiva. El segundo, sector de ciencia, tecnología y talento humano se apoya en el sistema de I+D+i ecuatoriano centrándose en las universidades de excelencia como son YACHAY, IKIAM, UNAE y de las Artes y los Institutos Públicos de Investigación (IPI). En cuanto al fortalecimiento del talento humano, va dirigido a la formación de los funcionarios públicos encargados de la gestión pública a través del marco del Programa Latinoamericano de Cooperación Técnica y del Programa

---

<sup>25</sup> Cfr. Misma fuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

<sup>26</sup> Azcona, J.M, Avilés, J., “La emigración española y su contribución al desarrollo socioeconómico en Ecuador y Bolivia”, en Azcona, José Manuel (coord.), *Emigración y relaciones socioeconómicas entre España y Perú, Ecuador y Bolivia*, Madrid, Sílex Universidad, 2017, pág. 127.

<sup>27</sup> Ulla Díez, S., Poo Gutiérrez, R. “La financiación de los Objetivos de Desarrollo del IV Plan Director de la cooperación española”, 2017, pág. 68.

Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE). España pretende aportar un valor agregado a estos dos sectores con su experiencia en su propio sistema de I+D+i, su sistema de carreras universitarias de la administración pública y sus resultados en políticas de apoyo a las PYMES y de desarrollo rural. La AECID se compromete a apoyar a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) al sistema de investigación ecuatoriano a través de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de Ecuador prestando asistencia técnica especializada en temas de gestión, formación de corta duración y apoyo para proyectos de investigación básica y aplicada. Esta ayuda científica se centrará especialmente en la Universidad IKIAM y en los Institutos Públicos de Investigación (IPI). La forma en que se va a realizar este apoyo interinstitucional es a través del intercambio y movilidad de personal investigador, creación y mejora de redes de investigación y cofinanciación de equipamiento e instrumentos de gestión. Además, se abre la posibilidad de poder utilizar en materia de cooperación el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE). Este fondo es reembolsable y cada vez está adquiriendo un mayor protagonismo dentro de las partidas destinadas a cooperación, como consecuencia a las evidencias encontradas sobre el mayor impacto de los créditos concesionales sobre las subvenciones no reembolsables<sup>28</sup>. En Ecuador la AECID ha utilizado este dinero en el área de las microfinanzas teniendo como entidades beneficiarias de estos préstamos algunos bancos ecuatorianos como son el Banco Solidario<sup>29</sup>, Banco Pichincha (Credifé), Banco ProCredit, Financoop y la Cooperativa Riobamba. Estas entidades financieras locales transfieren los créditos a los microempresarios. En el país andino se han financiado sobre todo proyectos y convenios para las áreas agropecuarias, turísticas y patrimoniales.

Dentro de la cooperación española en Ecuador son muchos los actores implicados, ya que además de las instituciones de la Administración General de Estado, están presentes muchas comunidades autónomas, y entidades locales, así como las empresas privadas más importantes, universidades y organizaciones no gubernamentales. Dentro de los mecanismos de armonización está el Grupo Estable de Coordinación en Terreno que agrupa a todos los organismos con presencia en el país.

---

<sup>28</sup> Tezanos Vázquez, S., Guijarro Garvi, M., “Desigualdad, ayuda y crecimiento: impacto macroeconómico de donaciones y créditos de ayuda en América Latina y el Caribe”, *DT cooperación y desarrollo*, 2010, 3, pág. 17

<sup>29</sup> Ulla Díez, S., Poo Gutiérrez, R. “La financiación de los Objetivos...”, pág.70.

Así explicaba la responsable de Programas de Ecuador Elena Palomar cuáles son los implicados de la cooperación española:

En España tradicionalmente han sido las ONGS nuestros actores fundamentales en cooperación al desarrollo. A partir del año 1982 España empieza a otorgar más subvenciones, posteriormente también la Unión Europea. Esto permitió la creación de más ONGS al desarrollo. De hecho, hay una línea importante de financiación con convocatorias dirigidas a ONGS. Ese es un actor y el principal quizás. El otro actor español son las empresas. Las empresas justo han entrado ahora como un actor porque se piensa que puedan contribuir al desarrollo. Las comunidades autónomas también tienen cooperación al desarrollo. Entonces, es otro actor importante a la hora de trabajar en cooperación al desarrollo. La idea es que con el Plan Director haya unos lineamientos básicos para todos los actores. Otro actor importante ha sido las universidades españolas, las cuales han venido trabajando por su cuenta o por diferentes convocatorias. Y luego hay otros, los municipios, los ayuntamientos, las diputaciones, ... En España hay muchos actores vinculados a la cooperación al desarrollo<sup>30</sup>.

Una de las funciones de la AECID es dirigir la labor de todos los organismos de origen español que trabajen en el país en materia de cooperación. No obstante, todavía la coordinación no es perfecta <sup>31</sup>. Además, es necesario fomentar una mayor participación de las universidades y empresas en los planes de desarrollo del país, ya que pueden contribuir a través de su experiencia y con sus fondos a uno de los resultados de desarrollo que se persigue. Esta meta en la cooperación española está en su MAP 2014-2018, y coincide con uno de los lineamientos del PNBV 2013-2017, que es “promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo y la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva y la satisfacción de necesidades”. Estos son dos de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible que marcó la ONU en el 2015 para que se cumplan en quince años en casi todos los países del mundo: Objetivo 4 Educación de calidad y Objetivo 9 industria, innovación e infraestructuras. Según Antonio Iáñez Domínguez y Raúl Álvarez Pérez la

---

<sup>30</sup> Cfr. Misma fuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

<sup>31</sup> Labaien Eiguren, I., Unceta Satrustegui, K., “Significado y alcance de la cooperación descentralizada. Un análisis del valor añadido y de la aportación específica de las CC.AA. del Estado español”, *Cuadernos de trabajo Hegoa*, 2015, pág. 47.

relación que existe con las empresas es la siguiente:

Las empresas tienen sus fundaciones que suelen hacer trabajo. Lógicamente vienen a nosotros, nos cuentan, nos dicen. Aquí tenemos nuestros Marcos de Asociación, que duran cuatro o cinco años y lo que establecemos es un seguimiento. Tenemos también una mesa de actores españoles para de alguna manera coordinar. Ahí están las ONGS, la representación de nuestra embajada, y la representación de las principales empresas, porque entendemos que forman parte del trabajo de desarrollo del país. Queda todavía mucho por hacer porque sé que no todos los actores informan sobre el gasto que se hace en cooperación al desarrollo. Por ejemplo, no todas las universidades cumplimentan la encuesta que se hace anualmente para hacer seguimiento a la AOD española. A medida que hemos ido avanzando, todos los actores son más conscientes de eso y dan más cuentas. La vinculación de las empresas ha sido algo muy reciente. De hecho, eran como dos mundos separados. Las empresas estaban en los diferentes países, y realizaban sus acciones a través de su departamento de responsabilidad social. En el momento en que nos damos cuentas que las empresas no pueden quedarse al margen del desarrollo porque generan empleo, crecimiento, entonces se convierten en un aliado más, y se les va incorporando en nuestros planes de cooperación al desarrollo. Pero de momento es muy poquito porque lo que habitualmente la agencia ha potenciado, a donde va casi toda la financiación, es hacia las ONGS. Sí que ha habido algunas iniciativas público-privadas en algunos países, pero no en todos. En Ecuador apenas hay nada, pero en Perú sí que ha habido iniciativas importantes promovidas por la agencia en las que participan a un lado la empresa, las ONGS, los municipios, y las contrapartes nacionales. Todos aliados para un bien común o para un proyecto conjunto<sup>32</sup>.

Las universidades fueron incluidas dentro de los actores de la cooperación española a partir del Plan Director 2009-2012, tras la creación del Observatorio de Cooperación Universitaria al Desarrollo (OCUD) en el año 2008. Este organismo nació con el objetivo de gestionar todas las acciones de Cooperación Universitaria al Desarrollo para que las instituciones públicas de educación superior pudieran trabajar en estrategias conjuntas, facilitar a la Administración Pública toda la información

---

<sup>32</sup> Cfr. Misma fuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

necesaria, y de esa forma, lograr mejorar el proceso de planificación y de evaluación del Sistema de Cooperación Española. Las labores llevadas a cabo por las universidades dentro de la cooperación se pueden agrupar en cinco grandes grupos<sup>33</sup>:

- a) Formación académica.
- b) Investigación: en este campo el ámbito más importante era el Programa de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica (PCI) pero con los recortes del gobierno tras la crisis del 2008, ha desaparecido.
- c) Promoción y sensibilización: ejemplo de esta labor fue la campaña liderada por la Universidad de Cádiz titulada «Yasuní oro Verde», en contra de la extracción del petróleo en el parque nacional Yasuní en Ecuador.
- d) Voluntariado universitario.
- e) Cooperación sobre el terreno.

En el último Marco Asociación País (MAP) una de las prioridades a mejorar es la calidad de la educación superior y la mayor investigación en las universidades. España tiene una larga experiencia en I+D+i que puede compartir con Ecuador, y por ello se ha centrado en este objetivo tan necesario para promover un desarrollo sostenible en el tiempo. En esta área académica se están alcanzando resultados muy positivos, como la cocreación de programas de máster o doctorado con universidades españolas. Por ejemplo la Universidad Central del Ecuador que es la universidad pública más antigua y la segunda más importante en número de alumnos del país tiene alianzas con España:

Ahora mismo sí estamos haciendo alianzas con universidades porque mi programa bilateral va destinado a eso. Desde aquí gestionamos un programa y lo abrimos a algunas universidades españolas que participan o no en función del programa. El año pasado hicimos esta línea que tenemos de apoyar a los posgrados en Ecuador. Lo que hicimos fue con la SENESCYT. Hicimos unas jornadas para que participaran las universidades ecuatorianas y también las universidades españolas con la idea de establecer las redes de conocimiento y que luego fuera más fácil. Por ejemplo, hacer un doctorado conjunto o una maestría conjunta con España, participaron algunas universidades. Nuestra

---

<sup>33</sup> Iáñez Domínguez, Antonio y Álvarez Pérez, Raúl, “La cooperación al desarrollo de las universidades españolas”, *Cuadernos de Trabajo Social*, 2014, 21, pág. 143-160.

contraparte era la CRUE en ese momento, que era la conferencia de rectores que engloba la mayoría de las universidades españolas<sup>34</sup>.

En cuanto al apoyo al área de educación superior, la AECID está procurando enfocar sus esfuerzos en algunas instituciones de educación superior. La principal universidad en la que está trabajando es en la Universidad Regional Amazónica Ikiam que oferta cuatro programas de pregrado (ingeniería de ciencias del agua, ecosistemas, biotecnología y geociencias). Lo singular de esta universidad es su emplazamiento situado en la Amazonía ecuatoriana que la convierte en un laboratorio único en materia de investigación:

Entonces estamos desarrollando un programa de investigación, de apoyo al sistema de investigación en Ecuador, apoyando a las universidades y a la generación de posgrados, apoyando a los institutos públicos de investigación para promover la investigación, y apoyando alguna de las universidades emblemáticas de Ecuador, que sabes que son cuatro: Yachay, Artes, Ikiam y UNAE. Estamos apoyando más a Ikiam, aunque también hemos hecho algo con UNAE, y estamos haciendo algo con Yachay<sup>35</sup>.

Otra de las labores a la empresa de herramienta OTC es realizar un control financiero y técnico de los proyectos y los convenios del país, es decir supervisar si se han cumplido los objetivos planteados en el MAP y comprobar que las subvenciones se han ejecutado correctamente:

Como sabéis las ONGS tienen entre sus objetivos hacer auditorias, esa es la parte más financiera, pero también evaluaciones de los proyectos. Nosotros como oficina lo que hacemos es evaluar. Suele haber una evaluación intermedia del MAP, de nuestro marco de asociación, para ver como va el cumplimiento de las metas y objetivos, y se suele hacer una evaluación final para ver hasta qué grado se han cumplido con los objetivos propuestos. Está a diferentes niveles. Auditoria es más a nivel financiero, de rendición de cuentas, pero también están las evaluaciones externas por parte de las ONGS y nuestros programas bilaterales. También estamos ahora coordinando con la dirección de evaluación y de planificación de la agencia. La idea es tener un plan anual de evaluaciones

---

<sup>34</sup> Cfr. Mismafuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

<sup>35</sup> Cfr. Misma fuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

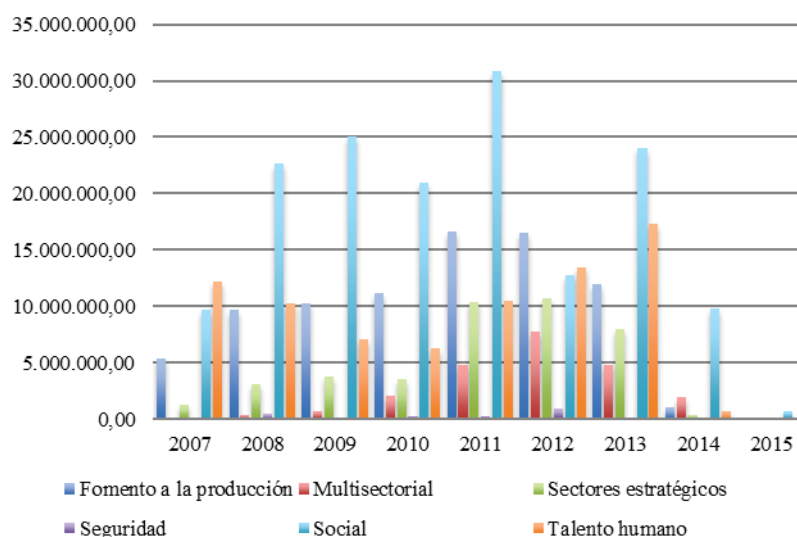
de nuestros proyectos bilaterales, pero no solo con las ONGS, sino de nuestros proyectos bilaterales, programas y evaluaciones. Una vez que ya ha pasado el proyecto, para ver donde están los fallos, qué se puede mejorar, etc. Entonces eso es algo que lo vamos haciendo anualmente. Se decide qué proyecto es más interesante o más necesario evaluar y se hace<sup>36</sup>.

Para poder llevar a cabo todo positivamente es necesario hacer evaluaciones y auditorias cada cierto tiempo de los proyectos que más problemas estén causando. Si estas valoraciones no salen favorecidas debería de intervenir los órganos competentes internos para que los fallos puedan mejorarse lo antes posible. La imagen de España depende mucho de que estos proyectos se lleven adecuadamente.

## V. ACCIONES RELEVANTES DE LA AECID EN ECUADOR

Las aportaciones sociales de la cooperación española tuvieron su punto álgido en el año 2011. A partir de ese momento, debido a la crisis española la mayoría de los aportes fueron decreciendo anualmente como se puede apreciar en la Tabla 5: AOD española por sectores.

Tabla 4: AOD española por sectores



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional (SETECI), 2016.

<sup>36</sup> Cfr. Misma fuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

Este último año entre los proyectos más importantes de la cooperación española se puede resaltar el titulado “Apoyo a la reforma del sector justicia en Ecuador” con un aporte de 1.620.000 euros y que se llevó a cabo en el periodo 2009-2014. Este proyecto fue un éxito y obtuvo como resultado la reestructuración de todo el sector judicial, además de la creación de un sistema de acceso y de la formación a la carrera judicial.

También hubo proyectos de apoyo a las organizaciones sindicales en Ecuador, con fortalecimiento de los gobiernos autónomos descentralizados, con proyectos de ayuda a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, como son pueblos indígenas, afroamericanos, mujeres, refugiados colombianos y niños. Casi todos estos proyectos fueron ejecutados por distintas ONGS españolas como son Intermón Oxfam, Solidaridad Internacional, Acción Contra el Hambre, etc. La intermediación de las ONGS como ejecutores de los proyectos financiados por la AOD española, provoca que se agile la burocracia y que haya un mayor control financiero, fomentando prácticas más transparentes y una mejor rendición de cuentas<sup>37</sup>.

En el año 2007 la cooperación española creó el Fondo de Cooperación de Agua y Saneamiento (FCAS) con una dotación inicial de 1.500 millones de dólares para realizar proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento en las poblaciones más vulnerables de Latinoamérica. En Ecuador se han aprobado dos proyectos con un presupuesto de 26,69 millones de euros. Pese a ser Ecuador un país de renta media tiene grandes deficiencias en este ámbito sobre todo en las zonas rurales de la costa y la Amazonía. Según datos de Necesidades Básicas Insatisfechas (INE) en Ecuador existe una incidencia de la pobreza (medida por el método de las necesidades básicas insatisfechas) del 61%, mientras que en la Amazonía la incidencia es del 77% (INEC, 2010). En las áreas rurales un 54,61% de la población no tiene acceso a agua por red pública y un 47,45% no tiene saneamiento adecuado<sup>38</sup>. Esto tiene consecuencias muy negativas relacionadas con salud pública pero también económicas porque contribuye a que no se creen oportunidades de desarrollo en estas poblaciones, y por lo tanto, mantiene la brecha de la desigualdad. Además, sólo entre los años 2010 a 2015 se han apoyado otros ocho proyectos relacionados con agua y saneamientos.

---

<sup>37</sup> Larrú Ramos, J.M., “Corrupción y ayuda al desarrollo. Evidencias, teoría y aplicaciones para España”, *Cuadernos Económicos de ICE*, 2009, 78, pág. 275

<sup>38</sup> Fondo del Agua-AECID, *Ecuador*, consulta del 3 de mayo del 2016 de: <http://www.fondodelagua.aecid.es/es/fcas/donde-trabaja/paises/ecuador.html>



Asímismo dentro del marco de actuación de la AECID hay espacio para la protección del medio ambiente y se han ejecutado planes relacionados con la gestión de áreas protegidas y protección de especies endémicas, lucha contra la desertificación, gestión forestal sostenible, hábitat y gestión de residuos sólidos urbanos. Entre ellos destaca el Proyecto Integral Galápagos Araucaria XXI realizado en el periodo 1999-2012 en colaboración con el Parque Nacional de Galápagos y el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos cuya dotación fue de 2.888.027 euros que se centró en la conservación del territorio y de las especies autóctonas que forman un ecosistema único en el mundo.

La cooperación española también ha realizado proyectos en el área de prevención y gestión de riesgos, pero el aporte económico ha sido menor que para las áreas de trabajo anteriores. Además, es interesante destacar que a partir del año 2012 la AECID contribuyó a la elaboración de un protocolo para que en caso de emergencia haya una intervención coordinada de cada uno de los cuerpos. En esta área se ha trabajado en proyectos financiados con algunas agencias de Naciones Unidas.

En el año 2010 se constituyó el Fondo de Promoción para el Desarrollo (FONPRODE) con la finalidad de dotar a la cooperación española de un instrumento que permita responder con agilidad, coherencia y eficacia a las necesidades en materia de desarrollo que se imponen en el panorama internacional. Con cargo al FONPRODE se pueden financiar dos tipos de operaciones que son de carácter reembolsable y no reembolsable. En el año 2014 el 74% del FONPRODE tenía carácter reembolsable<sup>39</sup>.

En el área de educación se ha hecho y se sigue haciendo un gran esfuerzo. En los anteriores Marco de Asociación País se contribuyó más a la mejora de la enseñanza primaria y técnica. Sin embargo, en este último MAP el apoyo se dirige sobre todo a la mejora de la calidad de la educación superior y de la investigación. En pasados programas se puso atención en el área sanitaria trabajando conjuntamente con organismos multilaterales como la Organización Mundial de la Salud, ONUSIDA y Fondo de Población de Naciones Unidas. Además, la AECID tienen un programa de cooperación cultural que gestiona la sección instructiva de la Embajada con diferentes actividades y talleres en distintos ámbitos. Resalta el programa ACERCA de capacitación para el desarrollo en este sector. Un aspecto muy importante que hay que

---

<sup>39</sup> López de Cerain, Laura, “La aportación de AECID en cooperación para el desarrollo”, *Financiación para el desarrollo. Una perspectiva comparada*, 2015, 882, págs. 13-26.

destacar es que a través de todos los programas y convenios de las áreas comentadas, se trata de potenciar la igualdad de género y la lucha contra el machismo imperante en la zona, transversalizando estos valores en todas sus actuaciones.

Mención especial merece el Programa de Canje de Deuda. Se trata de un convenio bilateral entre Ecuador y España de cincuenta millones de dólares, liderado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de España a través de la Oficina Comercial en Quito y el Ministerio de Finanzas de Ecuador. Este convenio fue firmado en el 2005 durante el gobierno del PSOE de José Luis Rodríguez Zapatero para canjear deuda española en países de Latinoamérica por acciones al desarrollo social<sup>40</sup>. En el caso de Ecuador este programa se dividió en tres fases. La primera comenzó en el 2006 con un monto de veinte millones que se destinó a realizar programas y proyectos en educación. La segunda fase se inició en el 2008 para financiar:

- a) Proyectos educativos como la construcción y equipamiento de cuatro de las escuelas del milenio, proyecto emblemático del gobierno de Rafael Correa, y tres escuelas seguras multifuncionales en la costa.
- b) Construcción de dos Centros de Salud en las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos.
- c) Proyectos de agua potable, alcantarillado y atención al migrante.

Estos últimos proyectos no pudieron ejecutarse y quedó el importe destinado a esos proyectos, nueve millones de dólares, para una tercera fase con destino a educación. Las dos primeras fases fueron concluidas y la tercera está próxima a acabar. Así explicaba Elena Palomar el funcionamiento y su origen:

Aquí el programa funciona a través de un comité técnico. La parte española está compuesta por la oficina comercial y la AECID, y en la parte ecuatoriana está la cancillería, relaciones exteriores, el SENPLADES, finanzas y la SETECI. Este comité técnico es un primer filtro donde analizamos los proyectos, las propuestas, las decisiones, y eso se eleva a un comité binacional. El comité binacional está compuesto por el ministerio de economía de España y finanzas en Ecuador, que es el que decide y el que aprueba. La deuda proviene de créditos que España ha dado a Ecuador a un tipo de interés. Esa deuda no está

---

<sup>40</sup> Fernández García, C. “El impacto de la emigración...”, pág. 104.

pagada. Hace unos años surgieron los programas de canje, que consiste en que Ecuador no paga la deuda a España y la reconvertimos en educación o en otra cosa, porque ha habido experiencias de otro tipo, en otros sectores.<sup>41</sup>

Para entender a Elena Palomar se debe conocer la deuda en el tiempo de Ecuador con España y su relación con la educación. En diciembre del 2007 la deuda externa que tenía contraída Ecuador con España era de 2.615 millones de dólares, siendo esta cantidad mayor que en 2014 que alcanzaba los 250,9 millones de dólares. Las obligaciones contraídas con ese país están instrumentadas a través de 35 de los 109 convenios de crédito externo bilateral vigentes a la fecha de referencia. La deuda con España fue principalmente para financiar inversiones en sectores claves como electricidad (29%), seguridad nacional (25%) y transporte (17%). Y con participaciones más modestas en lo que se refiere a agua potable (12%), educación (9%), telecomunicaciones (6%) y salud (2%). El plazo promedio de contratación de los créditos españoles considerados para el examen es de 14 años. El 60% de los préstamos fue convenido a plazos de hasta 15 años, mientras que el 40% restante corresponde a financiamiento a largo plazo, esto es, con 15 años o más. El máximo plazo convenido es de 30 años y corresponde al financiamiento dirigido a los sectores de transporte, agua potable y educación. Pero actualmente está tomándose más importancia la educación porque son los proyectos que más están funcionando.

## VI. CONCLUSIONES Y FUTURAS INVESTIGACIONES

El futuro de las ayudas oficiales destinadas al país latinoamericano es incierto. El nuevo consenso internacional establecido según los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de las Naciones Unidas, sitúa a los países más pobres de Asia y África como prioridades a la cooperación al desarrollo no a los países de América Latina que tienen renta media. Por este motivo y por un desarrollo interno pronunciado en Ecuador ha descendido la cooperación. Sin embargo, las cifras macroeconómicas ecuatorianas están sufriendo una desaceleración. Además, en el país de Eloy Alfaro se han producido fuertes desastres naturales, como los terremotos sufridos en el 2016 y 2017. Estos demandan grandes cantidades de inversiones públicas para recuperar las principales

---

<sup>41</sup> Cfr. Misma fuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

zonas afectadas. Todo ello y su frágil desarrollo pueden devolver a Ecuador el estatus de país preferente en materia de AOD.

Todas las políticas de la cooperación española están en perfecta sintonía con las políticas de desarrollo ecuatorianas puesto que el objetivo no es interferir en las políticas internas ni decidir cual es la senda del desarrollo que han de seguir, sino contribuir con sus experiencias en aquellas necesidades detectadas, que es propósito de esta estrecha colaboración con autoridades y organismos ecuatorianos. Para su mejoría se han creado matrices de resultados y evaluación de indicadores.

La AECID está reforzando cada vez más las labores de control de todos los proyectos llevados a cabo con financiación de los Presupuestos Generales de Estado, no solo con el propósito de evitar la malversación de fondos, sino también para aumentar la eficiencia y poder comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en cada uno de los trabajos subvencionados. Estas actividades son muy necesarias porque las operaciones se encuentran localizadas a gran distancia de España y muchas veces en lugares de difícil acceso como la Amazonía, por lo que los informes derivados de los técnicos en cada uno de los países, es la única información de la que disponen en la sede central del AECID para poder tomar decisiones ejecutivas con el objetivo de corregir desviaciones o aseverar el buen curso de la planificación inicial.

Se puede concluir que España es protagonista de la cooperación internacional en Ecuador y su contribución al desarrollo es innegable. En cuanto al futuro de la cooperación española en el país andino, es incierto y dependerá de la evolución de la economía española y las relaciones España-Ecuador. La cooperación española recibe demandas del Estado y la sociedad ecuatoriana a las que no se pueden atender en su totalidad por los recursos limitados de España. La coordinadora del AECID Elena Palomar dio su opinión sobre cómo evolucionará la cooperación española en Ecuador y concluyó que España seguirá cooperando principalmente por su estrecha relación cultural y sus alianzas estratégicas. Además, no se centrará solo en educación sino también en salud, justicia y otros sectores claves que se demanden<sup>42</sup>.

La cooperación española tiene algunas asignaturas pendientes que tendrá que tratar de mejorar en el corto y medio plazo para incrementar el mayor impacto de sus acciones. Eso pasa por adoptar las estrategias en torno a sus resultados, además de

---

<sup>42</sup> Cfr. Misma fuente. Entrevista Cristina Pérez / Elena Palomar.

mejorar la cohesión y la coordinación de todos los actores. Para atender las demandas de los países de renta media como Ecuador, se requerirá una mayor implicación de los centros de investigación, universidades y el sector privado. Para ello es preciso que se amplíen las convocatorias dirigidas a estos últimos y las empresas se le incentiven a involucrarse. Al final todo pasa por ser proyectos para un progreso común, por lo cual no tiene sentido que uno trate de ejecutarlo sin la colaboración y complicidad de todos los actores que pueden aportar algo.

## REFERENCIAS

- ACOSTA, A. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. *Ecuador Debate*, (75), 33–48. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- AZCONA, José Manuel; Avilés, J. (2017). La emigración española y su contribución al desarrollo socioeconómico en Ecuador y Bolivia. In J. M. Azcona Pastor (Ed.), *Emigración y relaciones socioeconómicas entre España y Perú, Ecuador y Bolivia* (pp. 87–160). Madrid: Silex Universidad.
- AZCONA PASTOR, J. M. (2011). *Emigración, actividad empresarial y cooperación española al desarrollo en República Dominicana*. Madrid: Editorial Universitas.
- BANCO MUNDIAL. (2017). Índice de Gini de Ecuador.
- BUCHELI LEÓN, R. (2017). *Balanza comercial del Ecuador año 2017*.
- DE AZPIAZU, M. D. (2015). La realidad social en Nicaragua. In J. M. Azcona Pastor (Ed.), *Fuentes orales, emigración española y desarrollo socioeconómico en Centroamérica* (p. 590). Pamplona: Editorial Arandazi.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, C. (2017). El impacto de la emigración y de las empresas españolas en la economía del Ecuador (1990-2014).
- IÁÑEZ DOMÍNGUEZ, A. ., & Álvarez Pérez, R. (2014). La cooperación al desarrollo en las universidades españolas. *Cuadernos de Trabajo Social*, (21), 143–160. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2014.21.07>
- LABAIEN EGIGUREN, I., & Unceta Satrústegui, K. (2015). Significado y alcance de la cooperación descentralizada. Un análisis del valor añadido y de la aportación específica de las CC.AA. del estado español. *Cuadernos de Trabajo Hegoa*, (66).
- LARRU, J. (2009). Corrupción y Ayuda al Desarrollo. Evidencia, teoría y aplicaciones para España, (December).
- LÓPEZ DE CERAIN, L. (2015). LA APORTACIÓN DE AECID EN COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO. *Financiación Para El Desarrollo. Una Perspectiva Comparada*, (882), 13–26.
- OCDE. (2012). *Los países de renta media. Un nuevo enfoque basado en brechas*

*estructurales*. Santiago de Chile.

ORTEGA, M. L., CORDÓN, M. R., & SIANES, A. (2012). Actores de la educación para el desarrollo en la universidad según la Ayuda Oficial al Desarrollo: espacios para la coordinación. *Estudios de Economía Aplicada*, 30(3), 915–940.

PÉREZ, C., FERNÁNDEZ, C., MÉNDEZ, V., MÉNDEZ, P., & FERNÁNDEZ, A. (2018). Evolution of GDP and its impact on the pharmaceutical sector of Ecuador (2007-2016). *Journal of International Studies*, 11(1), 288–296.  
<https://doi.org/10.14254/2071-8330.2018/11-1/22>

PÉREZ RICO, C. (2017). *Emprendedoras y empresa española en Ecuador (1950-2015)*. Universidad Rey Juan Carlos.

SANAHUJA, J. A. (2007). ¿Más y mejor ayuda?: la Declaración de París y las tendencias en la cooperación al desarrollo. *Anuario Cepaiz*, 1, 71–101.

SANAHUJA, J. A. (2012). América Latina en la cambiante política de desarrollo de la Unión Europea. In FLACSO-SEGIB (Ed.), *De Madrid a Santiago: Retos y Oportunidades. Balances y perspectivas de las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe* (pp. 303–322).

SANAHUJA PERALES, J. A. (2011). Entre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la cooperación sur-sur : actores y políticas de la ayuda al desarrollo en América Latina y el Caribe. *Pensamiento Iberoamericano*, (8), 195–222.

ULLA DÍEZ, Sara; P. G, Rocío. (2017). *La financiación de los Objetivos de Desarrollo del IV Plan de Cooperación Española. Análisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo 2013 y 2014*. Madrid.

TEZANOS VÁZQUEZ, Sergio; G. G, Marta. (2010). *Desigualdad , ayuda y crecimiento : impacto macroeconómico de donaciones y créditos de ayuda en América Latina ....*

UNCETA SATRUSTEGUI, K., GUTIÉRREZ-GOIRIA, J., & GOITISOLO LEZAMA, B. (2014). Evidencias e interrogantes sobre desarrollo, financiación externa y AOD: Un análisis de componentes principales. *Revista de Economía Mundial*, (36), 153–178.